



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/53/572
S/1998/1030
3 de noviembre de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo tercer período de sesiones
Tema 40 del programa
LA SITUACIÓN EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo tercer año

Carta de fecha 3 de noviembre de 1998 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente del Líbano ante las
Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntarle una carta del Sr. Fares Bouez, Ministro de Relaciones Exteriores del Líbano, en relación con el transporte de tierra que Israel realiza en los territorios ocupados del Líbano meridional.

Le agradecería que hiciese distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 40 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Samir MOUBARAK
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Carta dirigida al Secretario General por el Ministro
de Relaciones Exteriores del Líbano

[Original: árabe]

Las fuerzas israelíes presentes en el sur del Líbano están procediendo últimamente a recoger cientos de toneladas de tierra, en las zonas ocupadas de Hasbaya y Urqub, y transportarla al interior de Israel, utilizando para ello decenas de camiones y excavadoras. Esto se hace con el fin de convertir en cultivables tierras agrícolas situadas en el interior de Israel, privando para ello a los agricultores libaneses de su propia tierra. Algo semejante sucedió hace algunas semanas, cuando camiones israelíes transportaron tierra de la parte meridional de la planicie de Dardara y de Marÿ al Jiyam, en la región ocupada de Marÿa'iyun, a la zona que se extiende a lo largo de la parte israelí de la frontera.

Esta última agresión perpetrada por Israel debe considerarse un nuevo precedente en el comportamiento de este país, empeñado en desprestigiar los derechos de los ciudadanos y de los Estados; constituye además un robo sistemático y desembozado, además de indiscutible, de los recursos de una región ocupada, ya que crea una nueva configuración de la tierra y convierte las superficies agrícolas en tierras baldías que no pueden explotarse. Ello repercute negativamente en el medio ambiente y ocasiona, además, un daño permanente a los propietarios de dichas tierras, ya que al modificar la naturaleza de éstas, les impide sacarles rendimiento y los obliga a emigrar.

El Líbano pide a Vuestra Excelencia que intervenga rápidamente ante las autoridades israelíes para que pongan fin a esta censurable operación, que se ejecuta de forma intensa y resuelta, y al daño que Israel está causando al Líbano y a los libaneses.

Una vez más, Israel ha dado pruebas de ser un Estado de una agresividad y una codicia sin par, pues desprecia los derechos humanos y la soberanía de los Estados y se comporta como un Estado que está al margen del derecho internacional y humanitario. Cabe recordar que lleva adelante sus reiteradas agresiones sin inhibirse ni refrenarse ante la comunidad internacional.

Hacemos un llamamiento al Consejo de Seguridad, especialmente a los Gobiernos de los Estados Miembros permanentes del Consejo, para que se movilicen y pongan fin a esta vergonzosa operación, que supera cualquier otra violación o agresión cometida jamás por otra Potencia ocupante en toda la historia.

(Firmado) Fares BOUEZ
Ministro de Relaciones Exteriores
